JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
CHINACOTA, NORTE DE SANTANDER

Radicado 54172-4089-001-2006-00129-00

Chinácota, diecisiete (17) de septiembre de dos mil veinte (2020).

Se tiene que por error en auto del 26 de agosto hogaño proferido dentro del proceso de sucesión intestada radicada bajo el No. 54172-4089-001-2006-00129-00 siendo causante TEODOBERTO CARDENAS MARTINEZ, se relacionó como radicado del mismo 54172-4089-001-2006-00126-00.

Por lo anterior, se corrige este yerro, estableciendo que el radicado de este proceso en el referido proveído es el No. 54172-4089-001-2006-00129-00.

De otra parte, se tiene que por secretaría conforme artículo 114 del Código General del Proceso (CGP), se informa a la apoderada judicial del ciudadano Sergio Teodoberto Cárdenas Zambrano vía correo electrónico que su solicitud de copias del proceso queda en turno.

NOTIFIQUESE.

YOLANDA NEIRA ANGARITA
Juez